DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI	PUNTOS DE SUSCRIPCION: En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.	Juéves 17 de Septiembre de 1903. Redacción y Administración: **Calle de la Estación (Ensanche)**	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Mes adelantado. . . . . 1 peseta. *Anuncios y comunicados, precios convencionales*	NÚM. 6.588

Apertura de los Tribunales

Con la solemnidad de costumbre se celebró anteayer en Madrid, el acto de Apertura de los Tribunales.

Presidió el ministro de Gracia y Justicia, á cuyos lados tomaron asiento el presidente y el fiscal.

El solemne acto se celebró en el gran salón del Tribunal Supremo.

El Sr. Santos Guzmán, encargado de leer el discurso, comenzó diciendo que existen en nuestra legislación necesidades y males que no consienten demora en su solución sin grave perjuicio del bien público, añadiendo:

"El progreso y la evolución marchan á paso rápido, y por consiguiente es preciso ir armonizando los preceptos legales dictados en distintas épocas y acudir con nuevas soluciones á hechos imprevistos.

Impónese ante todo la revisión del Código civil, que someteré á informe de la Comisión de Códigos. ¡Ojalá pueda adelantarse algo en la aproximación de la legislación común á la foral!

Independientemente de la revisión propóngome intentar otras reformas en el Consejo de familia, determinando la intervención que corresponde á la autoridad judicial, desarrollando la entidad de defensor que admite el Código y fijando con claridad las funciones de éste.

También es necesario modificar y aclarar las prescripciones del Código respecto á la obligación de las mujeres de seguir los maridos á Ultramar y al extranjero, enagenación de bienes de la mujer durante el matrimonio y declaración de incapacidad. Estos extremos se resuelven ahora sin sujeción á reglas fijas, según el arbitrio de los tribunales. Intentaré poner al propietario en condiciones de poder movilizar su propiedad.

En primer lugar, figura la necesidad de extinguir las cargas y gravámenes antiguos; señalaráse el plazo de uno ó dos años para que puedan trasladarse de los libros antiguos á los modernos los asientos de derechos reales, con objeto de proteger los derechos antiguos; abaratar la titulación é inscripciones posesorias en inscripciones de dominio, y abreviar los plazos, facilitar la agrupación de las fincas pequeñas y simplificar el procedimiento de hacer efectivo el crédito hipotecario.

Urge la reforma de la Ley de Enjuiciamiento civil, atajando los abusos en beneficio de la pobreza y el derecho de recusación, que sirven para dilatar la sustanciación de los juicios. El gobierno reproducirá el proyecto de Montilla sobre suspensión de pagos.

Se reformará el Código penal en lo que se refiere á la trata de blancas.

También exije la reforma del artículo 556, que castiga la coligación de los obreros.

Es conveniente y necesario aplicar á nuestro país la condena condicional que se practica en otras naciones, y que consiste en suspender el cumplimiento de la condena mientras un acto delincuente posterior no lo demande, evitando de esta manera las consecuencias perniciosas del influjo carcelario.

Soy partidario resuelto de otra reforma radical, cual es el cumplimiento de las penas por medio del trabajo y la formación de colonias penitenciarias.

El Gobierno se preocupa asimismo de los establecimientos penales, y se propone reducir el número de cárceles correccionales, agrupando convenientemente las distintas provincias, y construyendo, donde no exista, una prisión para las provincias agrupadas."

El Sr. Santos Guzmán terminó su transcrito trabajo asegurando que ha de seguir, en lo referente á personal y régimen de las cárceles, la obra comenzada por el señor Dato.

Al final del discurso fué merecidamente aplaudido el orador.

LOS VIVIDORES

Son unos artistas en toda la extensió de la palabra. De modo, que procuran caracterizarse de cuerpo y de alma. Así, se presentan aseaditos en la persona, hasta lujosos, si tienen que tratar con ciudadanos acomodados, y discretos en sus razones. Si el sujeto con quien deben tratar es menos apersonado, adoptan sus modales, ó poco menos: no es cuestión de desagradar por tan poca cosa; pero sintiendo amargor en su fondo de gustos aristocráticos. ¡Cómo que aquí está el *quid* de que sean... *vividores!*

¿Que el primer caso les obliga á éstos, muchas veces, á hacer gastos superiores á sus recursos, diferencia que se encarga de saldar el sablazo, el *chantage*, el abuso de confianza, etc., y el segundo, esto es, cuando *operan* con personas sencillas, pero *arregladitas*, los lleva á otras bajezas también?

Ciertamente.

Como lo es también que, si lo creen útil los vividores, hablan de tal ó cual personaje á quien sólo conocen del tranvía ó al cual nunca han visto ni poco ni mucho, ¡cómo de un antiguo y profundo amigo! Su sistema de vida es el de ¡trampa adelante!, queriendo su vanidad se los tenga por personas decentes, sin obrar como lo hacen éstas.

Por todo lo cual, en tanto no se demuestra ¡ay! lo contrario, por medio de estafa, ú otra cualquiera agresión de que hacen objeto á sus víctimas, creen éstas que los vividores son personas honradas.

Pero los cándidos despellejados por los vividores, darán razón de la hombría de bien de los tales.

Y reclamarán para los vividores, una cosa: una azada.

Una azada para que se ganen honradamente la vida... y una justicia fuerte que se la haga ganar así si ellos para sí, no lo hacen.

Es siempre preferible manejar la azada á usar los maleantes procedimientos que emplean los caballeros... *vividores*.

A. Ventura y Cabanas.

De Valderrobres

13 de Septiembre de 1903.

Han terminado las férias y fiestas de esta villa.

A la primera concurrió en buen número ganado caballar, mular, asnal, larnar y de cerda. Las transacciones han sido bastantes; los precios altos en las mulas y asnos y regulares en los cerdos.

Las fiestas han tenido relativa variedad y mucha animación y concurrencia de forasteros. Aparte las religiosas, consistentes en misa con sermón y procesión, ha habido animados bailes, concurriendo la música de Maella; el orfeón de nuestra villa, además de una bonita diana, cantó algunos escogidos números en la plaza; corridas de pollos, concurso de parejas de baile al aire libre, en que lucieron su garbo y destreza, bailadoras y bailadores de nueve, diez y doce años y fuegos artificiales.

También ha habido acontecimiento político: un mitin republicano, organizado por el comité de Valderrobres, que se celebró en el molino oleario de los Sres. Juste, Soria y Begueroles, local espaciosísimo, en el que se acomodaron más de mil trescientos hombres teniendo que marcharse muchos de los que llegaban tarde.

Los oradores, además del presidente D. Zenón Juste, que estuvo muy discreto y correcto en la presentación de aquellos, y en su breve discurso de gracias, fueron D. Saturnino Arrufat, de Alcañiz; D. Victor González Albelaida, de Zaragoza; D. José de la Torre Rebullida, hijo de Peñarroya y catedrático del Instituto de Gijón, don Juan Pedro Barcelona y D. Pedro Domingo y Rute, distinguido abogado de Madrid, ex-juez de Alcañiz y rico propietario en Andorra y otros pueblos del Bajo Aragón. Todos ellos fueron aplaudidos, sobre todo los tres últimos que se despacharon á su gusto.

La importancia y significación de este mitin, más que en los discursos y en los aplausos que obtuvieron, está en que allí había médicos, maestros, fabricantes y más de doscientos propietarios de casi todos los pueblos de este distrito y algunos de los de Alcañiz y Tortosa; que de Beceite vinieron más de cien hombres, de Cretas más de cuarenta, y muchos también de Más de las Matas, Aguaviva, Portellada, Valjunquera, Fresneda y otros.

Para colmo de novedades, anoche descargó una pequeña tronada y hoy ha cambiado el tiempo, lloviendo, cosa que ya hacía falta para las uvas que mejorarán mucho, así como las aceitunas, cuya cosecha se presenta bien.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Septiembre

Muchas serán las depresiones que actuarán más ó menos directamente sobre nuestra Península, de tal suerte que pocos días se verán libres de ellas, resultando una quincena importante en el orden meteorológico por lo movida y accidentada.

El miércoles 16 se presentarán en el golfo de Gascuña y al S. de la Península centros de baja presión que se trasladarán al Mediterráneo el jueves 17, ocasionando en ambos dias algunas lluvias y tormentas, principalmente en las zonas próximas á las trayectorias de dichos centros de perturbación.

Del 19 al 20 pasará desde el Cantábrico al Mediterráneo superior una depresión, por cuyo motivo se registrarán en estos días algunos chubascos y tormentas, especialmente desde las regiones septentrional y pirenáica hasta el Centro, con vientos de entre SO. y NO.

Del 23 al 24 cambiará la situación meteorológica, porque actuará por Marruecos y Argelia un importante núcleo tempestuoso que producirá, particularmente del 22 al 23, lluvias y tormentas desde Andalucía y Levante hasta las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El viérnes 25 empezará á señalarse en Galicia el avance de una borrasca oceánica que abordará el Archipiélago Inglés el sábado 26 y estará en el mar del Norte el 28.

En nuestra Península se sentirá también la influencia de esta extensa borrasca del 26 al 28, produciéndose lluvias y tormentas, en especial desde el NO. y N. al Centro con vientos fuertes de entre SO. y NO.

Del 29 al 30 otras depresiones del Atlántico invadirán la Península por el NO. y SO., ocasionando lluvias y tormentas bastante [illegible] vientos duros del tercer cuadrante.

S. FEIJÓO.

14 Septiembre 1903.

LA ESTAFA DEL MILLÓN

(Madrid 16).—Ya se dieron noticias, acerca la detención del inspector señor Luna, que expuso en el *Diario Universal* acusaciones graves contra algunos individuos de la policía.

El señor Luna sostuvo ante el Gobernador que se ratificaba en lo dicho contra el inspector señor Almería; que mantendrá ante el juez sus acusaciones, y que él mismo, cuando fué inspector, admitió cantidades en ocasión en que el juego se permitía en Madrid.

Luna fué puesto en libertad.

El señor Terán, en conferencia celebrada con el Gobernador, explicó la entrevista que con individuos de la po-

licía tuvo en su domicilio, asegurando que aquéllos le dijeron cuáles de sus compañeros se repartieron el dinero estafado.

En poder del Gobernador quedó una tarjeta en que consta el reparto detalladamente.

Se cree que pronto será capturado Eugenio Rodriguez, el que se hacía llamar Vázquez, y se supone tambien que al indivíduo que mayor participación tiene en la estafa se le dará caza fácilmente, añadiéndose que el exinspector Luna es quizá el encargado de esto último.

Un periódico ha publicado una interview celebrada por un redactor, con María Reina.

La entrevista no resulta importante puesto que sólo se refieren en ella trampas en una partida de ruleta, ardides de indivíduos que *daban el pego*, etc., etc.

El periódico que publica la interview es *El País*, y según noticias, no parece mal informado.

El día en Tortosa

AYUNTAMIENTO

Anoche se reunió en sesión de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron los concejales Sres. Domingo (D. Ricardo), Nivera, Llorach, Roch, Casanova, Algueró, Domingo (D. Manuel), Ramírez, Cervera, Ribás, Morera y Valldeperez, presididos por el Alcalde D. Antonio de Ramón.

Aprobóse el acta de la sesión anterior.

Presentóse una instancia, solicitando el recurrente, la exclusión del repartimiento sobre las especies de aceite y sal. Pasó á la comisión correspondiente.

Se enteró la Corporación, del resultado de la recaudación por el impuesto de consumos, del 9 al 15 del actual; y por arbitrios municipales, del 1.º al diez.

A las comunicaciones de D. José Martí Fontanet y de D. Andrés Celma, ex-recaudadores municipales, se contestará, por acuerdo del Ayuntamiento, dándoles un mes mas de plazo para que ultimen las liquidaciones que se están practicando.

Se enteró el Ayuntamiento del importe de la nómina de consumos, correspondiente al mes de agosto; de los gastos menores ocurridos en las oficinas del ramo; de las cuentas por conservación de calles y caminos, por reparaciones en algún local-escuela, por servicio de limpieza, etc.

Se aprobaron las concernientes á la brigada municipal y quedaron las otras, sobre la mesa.

Tres informes de la Comisión de Fomento, autorizando edificaciones, fueron aprobados.

Se acordó que en la próxima sesión, se presenten todos los antecedentes, relativos á los derechos de propiedad de los pórticos de las plazas de la Constitución y de la Fuente.

El Sr. Alcalde dió conocimiento á sus compañeros de Consistorio, de haber nombrado, en reemplazo del doctor D. José Sabaté, médico director del Hospital civil de ésta ciudad, á D. Enrique Homedes Cabrera: á don Juan Audí, Director archivero del Museo municipal y á D. Mariano Aliart, que desempeñaba dicho cargo, oficial delineante agregado á las oficinas del Arquitecto municipal.

Y sin mas asuntos de que tratar, levantóse la sesión.

A "LOS DEBATES,,

A *Los Debates*, que tantas veces se ha ocupado en tono de censura, de la destitución de Ayuntamientos en el cercano distrito de Roquetas, le recomendamos la lectura del siguiente suelto, inserto en el *Heraldo* de Castellón de ayer, en cuyas líneas se critica, por cierto con poca blandura, á los amigos políticos del diario local de procedencia tetuanista:

"Continúa de una manera bárbara, brutal, escandalosa é inaudita, el desmoche ó el *descuaje* de los ayuntamientos *anticosieros*.

La comanditaria carlo-cosiera comete esta vez abusos de poder que no hemos visto ni en su época de grandeza.

Trata por lo visto de anular ó aniquilar completamente á sus enemigos en la provincia, y para conseguir esto no se para en pelillos, se atreve con todo y contra todo, sin pudor, abandonando las formas y dirigiéndose recto al bulto, allí donde se puede morder ó dar alguna dentellada.

A los ayuntamientos que han caido ya al golpe de la segur *cosiera*, tiene que agregarse el de Onda, al que seguirán otros, Vall de Uxó, Bechí, Moncofar y otros, hasta extinguir la *especie anticosiera*.

Ayer fueron suspendidos nueve concejales *anticosieros* del ayuntamiento de Onda y quizá para remachar el *clavo*, para poner digno remate á la obra destructora del *cosi* omnipotente, el ministro de Gracia y Justicia, señor Santos Guzmán, el ministro *per accidens* y antiguo correligionario del *cosi* ha suspendido en su cargo al juez de Onda nuestro amigo el abogado don Francisco Guinot, fundando resolución tan caprichosa el señor ministro en el hecho grave, horripilante de ser político el señor Guinot y por consiguiente en que no se puede así administrar justicia imparcialmente.

La insólita, estupenda medida del ministro estaría justificada y la aplaudiríamos, si al separar al señor Guinot de su cargo extendiera la partida de defunción á los restantes jueces de la provincia que son políticos como el señor Guinot y están al servicio del *cosi* y de don Carlos.

No siendo así, hemos de protestar con toda la energía nuestra de tamaño despojo.

Con esta sorpresa no contábamos.

Posible es que el *cosi* nos sorprenda con otras mayores todavía y como aquella, propias de su poder mirífico y de su gran desenfado.„

Un ex-Diputado

Nuestro distinguido amigo y correligionario D. Santiago Gascón, ex-Diputado á Cortes por éste Distrito, de quien esta comarca guarda los mejores recuerdos, ha regresado hace pocos dias á Madrid procedente de San Sebastián y de Biarritz, en cuyas poblaciones ha pasado la temporada veraniega.

El Sr. Gascón irá probablemente al precioso Parque Samá, á conferenciar antes de fin de mes, con nuestro ilustre jefe, el del partido liberal-dinástico de la provincia, Excmo. Sr. Marqués de Marianao y aprovechará probablemente esta conyuntura, para trasladarse á Tortosa, aunque sea por muy breve tiempo.

Mucho deseamos que nuestro activo y simpático amigo, pueda realizar sus propósitos, ya que su visita ha de sernos en extremo agradable.

En la cercana huerta de Roquetas, propiedad del rico hacendado D. Luis Cruells, improvisóse anteayer tarde una *soairée*, en la que tomaron parte algunos aficionados á la música pasando un rato muy agradable, las personas que en tan delicioso punto se reunieron.

Se ejecutaron al piano algunas piezas selectas y se cantó con *amore*.

Los señores de Cruells están próximos á regresar á Barcelona terminada la temporada veraniega, y quisieron despedirse de modo tan delicado, de varias familias distinguidas.

Cortamos del *Noticiero* de Barcelona de anoche:

"El tren correo del Norte llegó ayer con una hora de retraso, continuando la anormalidad en dicha línea.

La prensa y los pasajeros que tienen necesidad de utilizar alguno de los trenes se lamentan hasta ahora en vano de semejantes abusos.„

Aquí, caro colega ha tomado ya carta de naturaleza, eso del retraso en el servicio de trenes, y tanto es así que el público, aguzando el ingénio, por no llamarles trenes *carretas*, les denomina trenes *chispas*.

Eso de la *velocidad*, *es moneda que no pasa*.

Esta última noche, en un almacén del cercano bárrio de la Cruz y en el estanco del arrabal de Jesús, han penetrado ladrones, habiendo desaparecido del primero unas cinco ó seis pesetas, no conociendo á punto fijo lo ocurrido en el segundo, á la hora que escribimos estas líneas.

Se le ha concedido un mes de licencia para ésta ciudad, al ex-juez municipal de Tortosa y actual juez de instrucción del Partido de Vinaroz, señor Rovira Argandoña, quien debe llegar de un momento á otro.

En el tren exprés procedente de Valencia, pasó ayer tarde por la estación, el Diputado á Córtes republicano Sr. Anglés, que de regreso de la cercana provincia de Castellón, se dirigía á Barcelona.

El precio de las algarrobas de la actual cosecha oscila entre 17 y 18 reales el quintal.

Ha experimentado alguna baja el precio del arroz.

En la calle den Carbó, empezaron anoche las tradicionales fiestas dedicadas á su Patrón San Antonio con una serenata por la banda de "Santa Cecilia„ que interpretó las mejores obras de su repertorio. Hoy han tenido lugar, por la tarde, carreras y juegos infantiles; viérnes, baile con orquesta; sábado, misa á las siete, en San Blás, y reparto de bonos á los pobres; domingo, por la noche, serenata por la banda citada; lúnes, gran baile infantil de trajes, por la tarde, y baile de sociedad, por la noche con banda, y mártes, carreras de velocípedos y serenata.

Caminos vecinales

Presididos por D. Estanislao Tell, se reunieron ayer tarde en Tarragona, los diputados á Córtes Sres. Alegret y Nougués; diputados provinciales señores Freixa, Huguer, Inglada, Fábregas, Esplugas, Olesa y Guasch; el Sr. Redón, de la Cámara de Comercio; los Sres. Cotón y Batlle de la Cámara agrícola, el alcalde de dicha ciudad Sr. Pallarés, y el exdiputado provincial Sr. Bernat.

Al acto asistieron varios representantes, de los Ayuntamientos de esta provincia.

Después de discutir el medio más práctico para obtener los beneficios de la real órden sobre construcción de caminos vecinales, se acordó remitir á los Alcaldes de la provincia lista de los caminos que por la Jefatura de Obras públicas se han indicado en el plan, y oficiarles que en el plazo de ocho días, hagan las ofertas que crean oportunas para la construcción, de acuerdo con las Juntas municipales y mayores contribuyentes.

Conocidos los ofrecimientos de todas las corporaciones municipales, se convocará á una reunión general para el dia 26, á fin de formular una proposición definitiva.

El lúnes celebró sesión en el despacho de la Alcaldía la Junta local de reformas sociales, tomando varios acuerdos.

La temperatura continúa siendo algo fresca en nuestra ciudad, habiendo cesado el fuerte y molesto viento, que se inició hace pocos días.

El sol brilla esplendorosamente, y el tiempo es propio de la estación otoñal.

En breve pasarán la revista anual de armamento á las fuerzas de Almansa que guarnecen esta plaza el general don Andrés Maroto y el maestro armero D. Andrés Avella.

Ayuntamiento.—Recaudación
Administración de Consumos
Dia 16 Septiembre de 1903

	Arbitrios Pt s. Cts.	Consumos Ptas. Cts.
Cuatro Caminos	5'40	157'85
Temple	2'15	156'11
Remolinos	0'90	67'41
Jesús	2'45	29'90
Ebro	3'30	9'25
Estación	0'90	4'20
Matadero Tortosa	63'18	173'10
id. Jesús	4'32	11'74
Total.	82'60	609'56

Arbitrios municipales
Dia 16 Septiembre 241'18 pesetas.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 17 de Septiembre de 1903

BARÓMETRO

Máxima 761'00 Mínima 761'00. Oscilación 1'00.

TERMÓMETRO

Máxima 27'00 Mínima 9'00 Media 18'00

Evaporímetro, 4'0.

Pluviómetro, 00'0

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, S. E.

Observaciones. Termómetro seco, 21'00. Idem húmedo, 17'00.

El alumno, José Pedrola. — El alumno, Juan Ballester.

Regionales

El día 13 se celebró en Gandesa, un mitin al que asistieron representantes de los pueblos de Batea, Pinell, Villalba, La Pobla, Corbera, Horta, y otros. El mitin fué presidido por el Diputado republicano Sr. Lerroux, quien presentó á los oradores propagandistas. Hablaron los Sres. Alarrx, Lerroux y Nougués.

—Anoche, á las once menos cuarto, estalló un incendio en el edificio de la calle de Ferlandina, números 36, 38 y 40, esquina á la Ronda de San Antonio. (Barcelona.)

El edificio es propiedad de los señores M. Tey y compañía, quienes lo tenían arrendado, hallándose instaladas en los tres pisos de que consta catorce talleres de diferentes industrias. Las pérdidas son de consideración.

—Ha sido presentada en el Gobierno civil de la provincia, una instancia solicitando la aprobación de los estatutos y reglamentos de la "Asociación de Propietarios de Tarragona„ recientemente constituida en la capital, con domicilio en el "Centro Industrial„

—El señor gobernador civil, ha dictado prudentes medidas encaminadas á evitar la invasión de la peste bubónica.

—El lúnes reunióse en Reus, la "Comisión ejecutiva de Pantanos de Reus y su comarca", acordando llevar á la práctica inmediatamente los trabajos, para la constitución de un sindicato ó asociación de propietarios y volver á reunirse.

—Se ha encargado interinamente de la Secretaría de la Diputación provincial, el ilustrado primer oficial de aquella dependencia, D. Emilio Morera.

—La Alcaldía de Amposta, declara incursos en el primer grado de apremio, á los contribuyentes morosos al pago de consumos y guardería rural.

La de Miravet, manifiesta tener expuesto el presupuesto de 1904 y la matrícula industrial.

La de Ginestar, anuncia la vacante de secretario, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

La de Ulldecona, saca á subasta el arbitrio de arriendo de puestos públicos y anuncia tener expuesto el presupuesto para 1904.

La de Santa Bárbara, anuncia la subasta del arriendo á venta libre, de los derechos de consumos.

—El vecino de Vinaroz Francisco Chiva Villalba, fué herido en riña por el de aquella localidad, Francisco Bueno Ventura, que juntamente con un cuchillo, cuerpo del delito, ha sido entregado al Juzgado.

Extranjero

De Marsella

(París 16).—El alcalde de Marsella en la sesión que se celebró ayer en el Ayuntamiento procuró tranquilizar la población acerca de la peste bubónica, lamentándose de que la prensa nacional y extranjera hayan exagerado el carácter de la enfermedad, dando lugar á que los gobiernos adoptasen medidas sanitarias que irrogan considerables perjuicios al comercio.

Vapor encallado

Telegrafían de Marsella que en el antepuerto de aquella ciudad ha encallado el vapor "Polynesien", á causa del fuerte vendaval.

Varios remolcadores han salido en auxilio de dicho vapor.

Protectorado de Marruecos

Circulan rumores de que el gobierno de la república se propone realizar una expedición militar á Marruecos, á cuyo efecto se ocupa en el estudio de establecer el protectorado francés en aquel país.

La noticia ha sido acogida en los círculos políticos con las consiguientes reservas.

Victor Manuel

Los reyes de Italia llegarán á esta capital el dia 14 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Se hospedarán en el ministerio de Negocios Extranjeros.

El mismo día de la llegada se celebrará una comida en el Elíseo en honor de dichos soberanos de Italia.

El dia 15 se verificará un almuerzo en Versalles y por la noche una velada de gala en la Opera.

El dia 15 tendrá lugar una recepción en el Ayuntamiento.

Noticias de Madrid

Orden

Madrid 17.—La jefatura de la guardia civil ha ordenado al teniente Robles que se ponga á la disposición del fiscal con objeto de responder de los cargos que contra él se acumulan.

El timo del millón

El *Diario Universal* publica extensos detalles del escándalo que hoy preocupa á todo Madrid.

María Reina y Engracia Sánchez, han declarado nuevamente.

El señor Sánchez Guerra ha dicho á un periodista que le interrogó, que esos trapicheos son debidos al poco sueldo que disfruta la policía.

Silvela

De París telegrafían que mañana saldrá para Madrid el señor Silvela.

Medida enérgica

El Gobernador de Madrid ha suspendido de empleo y sueldo á todos los delegados y agentes de Madrid, ínterin se tramitan algunos expedientes para depurar responsabilidades.

En vista de que la guardia civil se negaba á encargarse de las delegaciones, se han confiado estos servicios á los jefes y oficiales de seguridad.

Inteligencia

Un alto personaje ha confirmado la inteligencia entre España y Francia.

Canalejas

El señor Canalejas ha declarado en Pau que el actual gabinete durará muy poco, que no es la Corona la que debe designar al jefe del partido liberal y que está de acuerdo con el general López Domínguez.

Entrevista

Confirma *La Epoca* que es exacto que en un pueblo de Austria conferenciaron hace pocos dias doña María Cristina y el rey de Inglaterra.

Esta entrevista fué instada por Eduardo VII, quien reiteró su afecto á la familia reinante en España.

Fechas

Según *La Epoca*, las Cortes se abrirán el 20 de octubre, celebrándose las elecciones municipales el 8 de noviembre.

Presupuesto

El señor Besada ha aceptado el presupuesto de Marina, que asciende á treinta y un millones.

ULTIMA HORA

Telegramas

Con rumbo á Rosas

Barcelona 17—15.

Ha zarpado de este puerto con rumbo á Rosas, el grueso de la escuadra inglesa. Han quedado aquí ocho cruceros y dos cañoneros.—*Reig.*

Huelga

Barcelona 17—15.

Se han declarado en huelga esta mañana, á pesar de los trabajos hechos para evitarlo, los empleados de la Compañía general de tranvías.

La guardia civil, patrulla por las calles para evitar coacciones.

El Gobernador toma medidas de precaución.—*Reig.*

Lo de la gran estafa. La prisión de Robles

Barcelona 17—17.

Me dicen de Madrid, que á consecuencia del proceso instruido por el descubrimiento de las grandes estafas se ha detenido á dos delegados de policía, y al teniente de la guardia civil Sr. Robles.

Vá enredándose la madeja y escandalizándose el público.—*Reig*

Imp. del Diario, calle de la Estacada.—Tortosa.

